

# INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

SEDE LOS NARANJOS

**PERÍODO LECTIVO** MAYO - ENERO de 2015

**INICIO DE CLASES** 26 de ENERO de 2015

La Universidad Nueva Esparta en pro de garantizar el éxito de los bachilleres que inician los estudios universitarios, ha concebido una CHARLA INTRODUCTORIA dirigida a:

- Escogencia de la carrera con mayor precisión.
- Propósito de la Prueba Diagnóstica
- Lineamientos que rigen la convivencia universitaria
- CHARLA INTRODUCTORIA - **Fecha: 29 de Enero de 2015** - Hora: 08:30 a.m. - Lugar: Salón Las Trinitarias
- **Fecha de Prueba Diagnóstica: 02 de Febrero de 2015** Hora: 07:30 a.m.
- Los Estudiantes preinscritos pueden obtener información sobre la Prueba Diagnóstica por la Página Web: <http://omicron.une.edu.ve>

## **ESTÁN EXENTOS DE PRESENTAR LA PRUEBA DIAGNÓSTICA:**

- Estudiantes por traslado de una Universidad Nacional
- Estudiantes TSU por equivalencias
- Bachilleres con un promedio de calificaciones de 14 o más puntos.

## **1. MODALIDADES DE INGRESO**

- Bachilleres
- Traslado de una Universidad Nacional.
- T.S.U. Equivalencias

## **2. REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN**

- Planillas de preinscripción totalmente llenas en letra de imprenta. Use bolígrafo azul o negro.
- \*Fotocopia de la Partida de Nacimiento y dos fotocopias de la Cédula de Identidad ampliada.
- \*Original y copia fondo negro de la Certificación de Calificaciones de Bachillerato, con las estampillas correspondientes, autenticada por la Institución Educativa o por la Zona Educativa.
- \*Original y copia fondo negro del Título de Bachiller, con las estampillas correspondientes, debidamente autenticado por la Institución Educativa o por la Zona Educativa.
- 1 Foto tamaño Carnet, no digital.
- Fotocopia de la constancia de inscripción del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria. "RUSNIEU" o su equivalente.
- Planilla de depósito por la cantidad correspondiente a la primera cuota.

**IMPORTANTE:** los datos personales expresados en los documentos solicitados señalados con asteriscos (\*), deberán concordar totalmente: apellidos y nombres, lugar y fecha de nacimiento, cédula de identidad.

**CONSERVE LOS DUPLICADOS:** únicos documentos válidos en caso de reclamos.

### 3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

---

#### 1.- COSTO DEL PERÍODO LECTIVO. Bs.F. 16.812,50

• PRIMERA CUOTA:	Bs.3.362,50.	<b>Inscripción.</b>
• SEGUNDA CUOTA:	Bs.3.362,50.	18 de Febrero de 2015
• TERCERA CUOTA:	Bs.3.362,50.	02 de marzo de 2015
• CUARTA CUOTA:	Bs.3.362,50.	16 de Marzo de 2015
• QUINTA CUOTA:	Bs.3.362,50.	16 de Abril de 2015

**El pago total del Período Académico Bs. 16.812,50 el día de la inscripción, concede al estudiante un 5% de descuento.**

TODOS DEPOSITOS BANCARIOS DEBE HACERSE EN EFECTIVO O ENTREGAR CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE UNE, A.C., O PUEDE EFECTUAR EL PAGO CON TARJETA DE CREDITO O DEBITO BANCARIO, EN LOS PUNTOS DE VENTA DE LA OFICINA DE PAGOS. DEBE PRESENTAR EL CARNET EL DIA DE LA REINSCRIPCION

2.- El valor de cada UC: Bs.F. 254,00 (2 UT).

#### **IMPORTANTE**

**El estudiante al formalizar su inscripción es responsable del monto total establecido para el período académico. Ha reservado un cupo, por ello no será exonerado de este deber.**

#### **RÉGIMEN ADMINISTRATIVO**

1. El Pago se podrá realizar a través de Multipagos Banesco, depósito Bancario, sólo en efectivo, o con cheque de gerencia a nombre de: UNE, A.C., y con tarjetas de Crédito Visa y Master Card, o con Tarjeta de Débito de cualquier institución bancaria por los puntos de venta ubicados en el Dpto. Control de Pagos de la Universidad.

1.1. Los depósitos bancarios en efectivo o cheques de gerencia deberán ser entregados al funcionario en el momento de Inscripción.

1.2. No se aceptan depósitos con cheques personales, ni de compañías.

#### **2. La Administración por ninguna causa devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clases.**

3. Cuando un estudiante no concluya el período y posteriormente desee incorporarse, deberá anexar a la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO la solvencia administrativa correspondiente al **costo total** del PERÍODO ACADÉMICO ANTERIOR.

4. Los estudiantes que se hayan retirado de la Universidad insolventes y deseen reincorporarse, deben depositar el costo total del semestre, en el momento de la inscripción.

5. Para tramitar cualquier documento, el estudiante debe estar al día con el pago de las cuotas exigidas por la Administración.

6. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento que se establezca, con motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales

CUENTA CORRIENTE  
BANCO BANESCO  
0134-0367-89-3673000532  
UNE, A.C.  
SOLO EFECTIVO

GCDM/ES/ds  
20.10.14